SARI VALDERRAMA, ANDRES ABELINO

CL

41001

SEVILLA

60053 10057

TRABAJADOR/A SARI VALDERRAMA, ANDRES ABELIN EMPRESA MOBILIARIO GE HENG JIA SL N.I.F.: 77942085F CL AHORRO, 1 Número libro de Matrícula: Domicilio: B90098039 Núm. afiliación a la Seguridad Social: 41/11043735-17 C.I.F.: OFICIO 2ª Categoría o grupo profesional Código de la cuenta de cotización a la Seguridad Social: 41/1317974-47 Cod.CT: 100 12/04/2022 G. Cotiz antigüedad: al 30 de JUNIO MENS del 1 de JUNIO 2022 30 Período de liquidación: Total Días I. DEVENGOS **TOTALES** 2. Percepciones no salariales 1. Percepciones salariales 840,33 Indemnizaciones o suplidos : Salario base Horas extraordinarias 280,08 Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social : Gratificaciones extraordinarias Salario en especie del del Complementos salariales : Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos : Plus Asistencia 60,00 Otras percepciones no salariales : Plus Actividad 200,00 Plus Responsabilidad 327,05 1.707,46 A. TOTAL DEVENGADO II. DEDUCCIONES 1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y 2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 1.707, 46 5, 80% 99,03 conceptos de recaudación conjunta: Contingencias comunes 1.707,464,70 % 80,25 3. Anticipos 1.707,46 1,55 % 26,47 4. Valor de los productos recibidos en especie Desempleo Formación Profesional 1.707, 46 0,10 % 1,71 5. Otras deducciones : Horas extraordinarias : Fuerza mavor Resto horas extraordinarias TOTAL APORTACIONES..... 108,43 207,46 Firma y sello de B. TOTAL A DEDUCIR..... la Empresa LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B).....Euros 1.500,00 2022 SEVILLA 30 de JUNIO RECIBI, Coste Empresa: 2.262.37 IBAN: SWIFT/BIC: DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA APORTACIÓN EMPRESARIAL TIPO 1. Base de cotización por contingencias comunes CONCEPTO BASE 1.707,46 Remuneración mensual Prorrata pagas extraordinarias 402,96 Base incapacidad temporal 1.707,46 23,60 1.707,46 2,60 44,39 AT y EP..... 2. Base de cotización por 5,50 1.707,46 93.91 Desempleo..... contingencias profesionales y Formación Profesional...... 1.707,46 0,60 10,24 conceptos de recaudación Fondo Garantía Salarial...... 1.707,46 0,20 3,41 coniunta

4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.